

# Con tarjeta dorada adultos mayores tendrán beneficios para educación y otros servicios

LOCALES VALLE

Diciembre 14, 2016 - 10:21 Am -

Like 1

Twitter

WhatsApp



La población del adulto mayor en Cali a través de la tarjeta dorada que entrega la Alcaldía, tendrán varios beneficios tal como está establecido en la Ley 1171 de 2007 y la Ley 1251 de 2008.

De acuerdo al secretario de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, Esaúd Urrutia Noel, dicha tarjeta es un documento para que puedan acceder a beneficios, tanto con la empresa privada como con organizaciones del sector público.

“Entre los beneficios se busca que gocen de un descuento del 50% en la boletería para espectáculos públicos, culturales, deportivos, artísticos y recreacionales que se celebren en escenarios que pertenezcan a la Nación o a las entidades territoriales, siempre y cuando se garantice un mínimo del siete por ciento (7%) de la boletería, igualmente, tendrán derecho a un descuento del 50% en el costo de la matrícula en instituciones oficiales de educación superior cuando decidan adelantar estudios en dichas instituciones”, expresó Urrutia.

Agregó, que la tarjeta dorada es para todos los adultos mayores de 60 años, y para adquirirla solo deben presentar la cédula de ciudadanía original y la copia de la misma.

Los interesados pueden dirigirse al C.A.L.I más cercano, o al Centro de Atención para el Adulto Mayor, ubicado en la Plazoleta Jairo Varela. Mayor información en la Línea Dorada 890 06 86.